

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 4 de julio de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso a plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (en adelante RDCA), lo establecido en el artículo 114 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante EUGR), publicados en el BOJA núm. 147, de 28 de julio, y la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios (en adelante NPAUGR), aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 27 de septiembre de 2011, publicada en el BOJA de 10 de octubre de 2011.

Este Rectorado, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2018 y lo establecido en el párrafo segundo del artículo 62 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la disposición final segunda del Real Decreto-ley 10/2015, de 11 de septiembre (BOE de 12 de septiembre), ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas de promoción interna que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Granada, con sujeción a las siguientes

#### BASES DE CONVOCATORIA

##### 1. Normas generales.

1.1. A los presentes concursos les será aplicable la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, LPAC); el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre; el RDCA; los EUGR; la NPAUGR; las presentes bases de convocatoria; las normas de general aplicación y en lo no previsto, las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en las Administraciones Públicas.

##### 2. Requisitos de los candidatos.

2.1. Para ser admitido a los citados concursos, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

1. Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados, a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. También podrán participar el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo, con las mismas condiciones, podrán participar los descendientes menores de veintiún años o mayores de edad que

sean dependientes. Asimismo podrán participar los aspirantes de nacionalidad extranjera no comunitaria cuando, en el Estado de su nacionalidad, a los españoles se les reconozca aptitud legal para ocupar en la docencia universitaria posiciones análogas a las de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios españoles, a cuyo efecto el Consejo de Universidades recabará informe de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Administraciones Públicas.

2. Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.
3. Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
4. No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas por sentencia judicial firme. En el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española, el cumplimiento de este requisito comportará no hallarse sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.
5. Las personas que participen por el cupo de discapacitados, deberán acreditar tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, de acuerdo con lo dispuesto en el citado real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

#### 2.2. Requisitos específicos:

1. Estar acreditado para el Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad.
2. Ser funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad o de la Escala de Investigadores Científicos de los Organismos Públicos de Investigación, que hayan prestado, como mínimo, dos años de servicios efectivos bajo dicha condición.

2.3. Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión como funcionario de carrera.

#### 3. Solicitudes.

3.1. La solicitud para participar en estas pruebas selectivas se ajustará al modelo que se adjunta como Anexo II a la presente convocatoria.

3.2. Las solicitudes, se dirigirán a Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, a través del Registro General (Cuesta del Hospicio, s/n, Hospital Real, 18071, Granada), o los registros auxiliares de éste, o por cualesquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16 de la LPAC, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE. Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para que el empleado de Correos pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de su certificación. Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán seguidamente al Registro General de la Universidad de Granada.

#### 3.3. Derechos de examen:

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Granada la cantidad de 42,50 euros en concepto de derechos de examen, especificando el nombre, apellidos, número del documento nacional de identidad o pasaporte, la plaza a la que se concursa y el código de la misma. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en Bankia, en la cuenta ES05 20383505366400012738, con el título Universidad de Granada. Pruebas Selectivas, abierta en dicha entidad. Están exentos del pago de esta tasa, los aspirantes con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.

La falta de abono de estos derechos determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud, ante el órgano expresado en la base 3.2.

3.4. Junto con la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad para los aspirantes que posean nacionalidad española. Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar certificación expedida por la autoridad competente de su país que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separados de derecho de su respectivo cónyuge. Los documentos que así lo precisen deberán presentarse traducidos al español.
2. Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso.
3. Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso. Aquellos aspirantes que hubieran realizado el abono de estos derechos mediante transferencia bancaria adjuntarán, inexcusablemente, el resguardo acreditativo de haber realizado dicha transferencia.
4. Certificado que acredite cumplir el requisito establecido en el punto 2.1.e).
- 3.5. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a solicitud de los interesados.
- 3.6. Todos los documentos que no estén redactados en lengua castellana deberán acompañarse necesariamente de la correspondiente traducción oficial si así es requerido por la Comisión encargada de resolver el concurso.
- 3.7. Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, no admitiéndose ninguna petición de modificación salvo causa excepcional sobrevenida, justificada y discrecionalmente apreciada por la Comisión.
- 3.8. Serán motivos de exclusión, entre otros, la falta de firma de la instancia por parte del interesado así como la falta de abono de los derechos de examen correspondientes, no poseer o no acreditar de forma suficiente la posesión de los requisitos exigidos para cada una de las plazas convocadas y presentar la solicitud fuera del plazo establecido.

4. Admisión de aspirantes.

- 4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Rectora dictará una resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. Dicha resolución, junto con las listas completas de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, se publicará en el tablón de anuncios que el Rectorado tiene designado a tales efectos en el Servicio de Personal Docente e Investigador (PDI) en C/ Santa Lucía, 8, 18071 Granada, que servirá de notificación a los interesados, y en la página web de la Universidad ([serviciopdi.ugr.es](http://serviciopdi.ugr.es)).
- 4.2. Contra dicha resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante la Rectora en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, o bien subsanar, en el mismo plazo, el motivo de la exclusión.
- 4.3. Finalizado el plazo de reclamaciones y resueltas las mismas, la Rectora, en el plazo máximo de quince días, dictará Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la LPAC.

5. Comisiones de Selección, Desarrollo del concurso, Propuesta de Provisión y Comisión de Reclamaciones.

- 5.1. La composición de las Comisiones de Selección que figuran como Anexo III de esta convocatoria, el régimen de sustituciones de sus miembros, la constitución de las

mismas, el desarrollo del concurso y la propuesta de provisión, se efectuarán conforme a lo dispuesto en la Normativa de aplicación de la Universidad de Granada que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios, aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2011 y publicada en el BOJA de 10 de octubre de 2011 (NPAUGR).

5.2. Los aspirantes, en aplicación de lo establecido en el artículo 9.5.b)1.º de la NPAUGR, presentarán los contenidos de dicho apartado según los puntos que figuran como Anexo IV de esta convocatoria.

5.3. Contra la propuesta de la Comisión de Selección de los concursos de acceso, los concursantes podrán presentar reclamación ante la Rectora en el plazo máximo de diez días hábiles, contando a partir del siguiente al de su publicación.

#### 6. Presentación de documentos y nombramientos.

6.1. Los candidatos propuestos para la provisión de plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Registro General de esta Universidad o por cualesquiera de los demás procedimientos señalados en el artículo 16 de la LPAC los siguientes documentos:

1. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.
2. Certificado de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas, expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.
3. Declaración jurada o promesa de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

6.2. Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo, estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

6.3. El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por la Rectora, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos de documentación establecidos en el apartado anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo y Área de conocimiento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado al Consejo de Universidades.

6.4. En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino, momento en el que adquirirá la condición de funcionario o funcionaria del cuerpo docente universitario de que se trate.

6.5. La plaza obtenida tras el concurso de acceso deberá desempeñarse durante dos años, al menos, antes de poder participar en un nuevo concurso para obtener una plaza en otra Universidad.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOE. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se

estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante la Rectora de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la LPAC.

Granada, 4 de julio de 2018.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

## ANEXO I

## Relación de plazas del concurso de acceso

Código	Cuerpo Docente	Área de Conocimiento	Departamento	Actividad Docente e Investigadora
1/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	DOCENCIA: REGULACIÓN DEL METABOLISMO GRADO DE BIOQUÍMICA. INVESTIGACIÓN: AGENTES ANTITUMORALES QUE INTERFIEREN CON EL METABOLISMO LIPÍDICO
2/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	DOCENCIA: PROGRAMACIÓN DE ORDENADORES. INVESTIGACIÓN: MODELOS GRÁFICOS PROBABILÍSTICOS.
3/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO ADMINISTRATIVO	DOCENCIA: PROPIA DEL ÁREA DE DERECHO ADMINISTRATIVO. INVESTIGACIÓN: PROPIA DEL ÁREA DE DERECHO ADMINISTRATIVO.
4/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DERECHO CIVIL	DERECHO CIVIL	DOCENCIA: DERECHO CIVIL. INVESTIGACIÓN: DERECHO CIVIL.
5/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DERECHO PENAL	DERECHO PENAL	DOCENCIA: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DERECHO PENAL, PARTE GENERAL Y PARTE ESPECIAL. INVESTIGACIÓN: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DERECHO PENAL, PARTE GENERAL Y PARTE ESPECIAL.
6/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	DIBUJO	DIBUJO	DOCENCIA: ESTRATEGIAS DE DIBUJO. INVESTIGACIÓN: DIBUJO CONTEMPORÁNEO; DIBUJO Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.
7/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	DOCENCIA: MÉTODOS ESTADÍSTICOS EN CRIMINOLOGÍA. INVESTIGACIÓN: ESTADÍSTICA COMPUTACIONAL Y APLICADA.
8/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	ESTUDIOS SEMÍTICOS	DOCENCIA: HISTORIA Y SOCIOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE CONTEMPORÁNEO. INVESTIGACIÓN: ESTATUS DE LAS MUJERES MAGREBÍES Y SOCIEDAD CIVIL EN EL MAGREB.
9/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	DOCENCIA: MICROECONOMÍA, MACROECONOMÍA, ECONOMÍA EXPERIMENTAL. INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA EXPERIMENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO, PENSIONES PÚBLICAS Y DECISIONES DE RETIRO.
10/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO	TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	DOCENCIA: MICROECONOMÍA, MACROECONOMÍA, ECONOMÍA EXPERIMENTAL. INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA EXPERIMENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO, PENSIONES PÚBLICAS Y DECISIONES DE RETIRO.
11/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GENÉTICA	GENÉTICA	DOCENCIA: BIOLOGÍA EVOLUTIVA / CREATIVIDAD, RIGOR Y COMUNICACIÓN EN CIENCIA. INVESTIGACIÓN: GENÉTICA EVOLUTIVA DE LA PLASTICIDAD FENOTÍPICA EN PLANTAS.
12/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LENGUA ESPAÑOLA	LENGUA ESPAÑOLA	DOCENCIA: HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA I. INVESTIGACIÓN: HISTORIA DEL ESPAÑOL MERIDIONAL: EL REINO DE GRANADA
13/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS	MECÁNICA DE ESTRUCTURAS E INGENIERÍA HIDRÁULICA	DOCENCIA: MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS. INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN NO DESTRUCTIVA.

Código	Cuerpo Docente	Área de Conocimiento	Departamento	Actividad Docente e Investigadora
14/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÓPTICA	ÓPTICA	DOCENCIA: INSTRUMENTACIÓN OPTOMÉTRICA. INVESTIGACIÓN: SENSORES Y MEDIDORES ÓPTICOS. FIBRAS ÓPTICAS. VISIÓN.
15/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	DOCENCIA: CLÍNICA PSICOANALÍTICA. INVESTIGACIÓN: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ALTERACIONES DEL NEURODESARROLLO INFANTIL, PROCESOS CRÓNICOS Y PROCESOS DE FIN DE VIDA.
16/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PSICOBIOLOGÍA	PSICOBIOLOGÍA	DOCENCIA: PSICOBIOLOGÍA EN PSIQUIATRÍA EVOLUTIVA; FUNDAMENTOS PSICOBIOSOCIALES EN PSIQUIATRÍA Y NUTRICIÓN; BASES GENÉTICAS EN LOS TRASTORNOS MENTALES. INVESTIGACIÓN: GENÉTICA PSIQUIÁTRICA, PSICOFARMACOGENÉTICA, INTERACCIÓN GENÉTICO-AMBIENTAL EN PSIQUIATRÍA.
17/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PSICOLOGÍA BÁSICA	PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	DOCENCIA: PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS. INVESTIGACIÓN: COMUNICACIÓN DE RIESGOS MÉDICOS Y TOMA DE DECISIONES SOBRE LA SALUD.
18/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	DOCENCIA: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO. INVESTIGACIÓN: PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH EN ADOLESCENTES.
19/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	DOCENCIA: QUÍMICA ORGÁNICA 1 Y 2 Y QUÍMICA FARMACÉUTICA 1 Y 2 EN EL GRADO DE FARMACIA, QUÍMICA ORGÁNICA EN EL GRADO DE CTA, QUÍMICA GENERAL EN EL GRADO DE NHD. INVESTIGACIÓN: DESARROLLO DE UNA NUEVA ESTRATEGIA TERAPÉUTICA ANTITUMORAL BASADA EN LA PARTICIPACIÓN DEL ÁCIDO HIALURÓNICO EN LA PATOGENESIS DEL CÁNCER.
20/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA FÍSICA	QUÍMICA FÍSICA	DOCENCIA: ESTRUCTURA DE BIOMACROMOLÉCULAS. INVESTIGACIÓN: ESTUDIOS QUÍMICO BIOFÍSICOS DE PROTEÍNAS ANCESTRALES RESUCITADAS. APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS.
21/6/2018	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	QUÍMICA INORGÁNICA	QUÍMICA INORGÁNICA	DOCENCIA: ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA. INVESTIGACIÓN: MATERIALES AVANZADOS BASADOS EN CARBONO PARA LA ELECTRO-REDUCCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO Y LA FOTODEGRADACIÓN DE CONTAMINANTES.

## Anexo II: Modelo de solicitud de participación en concurso de acceso

	<b>ANEXO N.º II</b>	Registro		
<b>Solicitud de participación en Concurso de Acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios</b>				
<p>Universidad de Granada</p> <p>Sus datos personales aportados en la solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que se acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en la Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestionar las convocatorias de los procesos selectivos convocados por la Universidad de Granada. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.</p>				
<b>I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO:</b>				
Cuerpo Docente	Área de Conocimiento			
Departamento				
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria				
Código de la plaza	Fecha de la Resolución de la convocatoria	Fecha de publicación en BOE		
<b>II. DATOS PERSONALES:</b>				
Primer apellido		Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	País	DNI / NIE / Pasaporte
Domicilio / Dirección para notificaciones			Correo electrónico	
Código postal	Municipio	Provincia	País	Teléfono de contacto
<b>En caso de ser Funcionario de los Cuerpos Docentes Universitarios:</b>				
Denominación del Cuerpo	Universidad	Fecha de ingreso	N.º registro personal	
Situación administrativa				
<input type="checkbox"/> Servicio activo <input type="checkbox"/> Excedencia voluntaria <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/> Otra situación: .....				
<b>III. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ACCESO:</b>				
Marque la casilla que corresponda a su situación:				
<input type="checkbox"/> Acreditado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Acreditación de fecha: .....				
<input type="checkbox"/> Habilitado/a para el cuerpo de la plaza convocada. Resolución de Habilitación de fecha: .....				
<input type="checkbox"/> Funcionario/a de carrera de un cuerpo docente universitario de igual o superior categoría que la plaza convocada.				
<input type="checkbox"/> Profesor/a de universidades de Estados miembros de la Unión Europea, según lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre				
<b>IV. DATOS ACADÉMICOS:</b>				
Títulos			Fecha de obtención	
.....			.....	
<b>V. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA</b>				
Marque las casillas que corresponden:				
<input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte				
<input type="checkbox"/> Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos para participar en el concurso de acceso				
<input type="checkbox"/> Resguardo que justifique el pago correspondiente a los derechos de participación en el concurso				
<input type="checkbox"/> Otros documentos:				
<p><b>DECLARA</b> que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y <b>SOLICITA LA ADMISIÓN</b> al Concurso de Acceso a la plaza especificada en el apartado I.</p>				
En ..... a ..... de ..... de .....			Firma:	
SRA. RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA			.....	

## ANEXO III

## Composición de las Comisiones de Selección

## Comisión de la plaza número 1/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Bioquímica y Biología Molecular

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	FRANCISCO FERNÁNDEZ BELDA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MURCIA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA ESPERANZA ORTEGA SÁNCHEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	AIDA LUISA MARINO SÁNCHEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PAÍS VASCO
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JUAN PARRADO RUBIO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR TERCERO	DIEGO RUANO CABALLERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
PRESIDENTE SUPLENTE	PILAR ROCA SALOM	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LAS ISLAS BALEARES
SECRETARIO SUPLENTE	CARMEN MARCO DE LA CALLE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ANTONIO RÍOS GUADIX	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	PILAR MORATA LOSA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JUAN CARMELO GÓMEZ FERNÁNDEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MURCIA

## Comisión de la plaza número 2/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	SERAFÍN MORAL CALLEJÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	OLGA PONS CAPOTE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	LUIS MIGUEL DE CAMPOS IBAÑEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	AMPARO ALONSO BETANZOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LA CORUÑA
VOCAL TITULAR TERCERO	PEDRO LARRAÑAGA MÚGICA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	RAFAEL MOLINA SORIANO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA TERESA LAMATA JIMÉNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ANTONIO GONZÁLEZ MUÑOZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	IRENE LUQUE RUIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÓRDOBA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	CÉSAR HERVÁS MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÓRDOBA

## Comisión de la plaza número 3/6/2018 de CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD del Área de Derecho Administrativo

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	FEDERICO CASTILLO BLANCO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	ESTANISLAO ARANA GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA ASUNCIÓN TORRES LÓPEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	CONCEPCIÓN BARRERO RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR TERCERO	JUAN FRANCISCO PÉREZ GÁLVEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
PRESIDENTE SUPLENTE	ERNESTO ESEVERRI MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	AGUSTÍN RUIZ ROBLEDOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JESÚS JORDANO FRAGA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ENCARNACIÓN MONTOYA MARTÍN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	DIEGO VERA JURADO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA

00139887

## Comisión de la plaza número 4/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área De Derecho Civil

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ANTONIO ORTI VALLEJO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JUAN MIGUEL OSSORIO SERRANO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	CLARA ASÚA GONZÁLEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PAÍS VASCO
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JOSÉ IGNACIO GALLEGO DOMINGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÓRDOBA
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA PAZ SÁNCHEZ GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ
PRESIDENTE SUPLENTE	JUAN JOSÉ MARÍN LÓPEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO SUPLENTE	GUILLERMO OROZCO PARDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JULIA RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	SANTIAGO CAVANILLAS MÚJICA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LAS ISLAS BALEARES
VOCAL SUPLENTE TERCERO	SILVIA DÍAZ ALABART	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID

## Comisión de la plaza número 5/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Derecho Penal

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	LORENZO MORILLAS CUEVA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MIGUEL OLMEDO CARDENETE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MERCEDES ALONSO ÁLAMO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VALLADOLID
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JAIME PERIS RIERA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MURCIA
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA LUISA MAQUEDA ABREU	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ MIGUEL ZUGALDÍA ESPINAR	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ESTEBAN PÉREZ ALONSO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARGARITA MARTÍNEZ ESCAMILLA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	IGNACIO BENÍTEZ ORTÚZAR	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MARÍA ACALE SÁNCHEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ

## Comisión de la plaza número 6/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Dibujo

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	CARMEN LLORET FERRANDIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
SECRETARIO TITULAR	VÍCTOR MEDINA FLOREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	FRANCISCO LAGARES PRIETO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	RUSER JUANOLA TERRADELLAS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GIRONA
VOCAL TITULAR TERCERO	JUAN F. DE LA IGLESIA Y GONZÁLEZ DE P.	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VIGO
PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ FUENTES ESTEVE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SALAMANCA
SECRETARIO SUPLENTE	PEDRO OSAKAR OLAIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ MANUEL GUILLÉN RAMÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	RITA DEL RÍO RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	ROSA BRUN JAEN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA

## Comisión de la plaza número 7/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Estadística e Investigación Operativa

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ANTONIO MARTÍN ANDRÉS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	AURORA HERMOSO CARAZO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	ANTONIO PASCUAL ACOSTA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JOSEFA LINARES PÉREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR TERCERO	JUAN MANUEL MUÑOZ PICHARDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
PRESIDENTE SUPLENTE	MARIANO VALDERRAMA BONET	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA DEL MAR RUEDA GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ MARÍA CARIDAD OCERÍN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÓRDOBA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ANA MARÍA AGUILERA DEL PINO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	CARMELO RODRÍGUEZ TORREBLANCA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA

## Comisión de la plaza número 8/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Estudios Árabes e Islámicos

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	CELIA DEL MORAL MOLINA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	RAFAEL GERARDO PEINADO SANTAELLA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL TITULAR SEGUNDO	FRANCISCO FRANCO SÁNCHEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
VOCAL TITULAR TERCERO	RACHID EL HOUR AMRO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SALAMANCA
PRESIDENTE SUPLENTE	MARÍA DEL CARMEN BARCELÓ TORRES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VALENCIA
SECRETARIO SUPLENTE	MIGUEL GÓMEZ OLIVER	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA DOLORES RAMOS PALOMO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	LUIS FERNANDO BERNABÉ PONS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MOHAMED MEOUAK	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ

## Comisión de la plaza número 9/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Fundamentos del Análisis Económico

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	MARÍA AURORA GARCÍA GALLEGO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAUME I DE CASTELLÓN
SECRETARIO TITULAR	ANA ISABEL MORO EGIDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JAVIER PEROTE PEÑA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SALAMANCA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	NIKOLAOS GEORGANTZIS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	BURGUNDY SCOOLOF BUSINESS, DIJON
VOCAL TITULAR TERCERO	TIBOR NEUGEBAUER	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LUXEMBURGO
PRESIDENTE SUPLENTE	MARÍA PAZ ESPINOSA ALEJOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PAÍS VASCO
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA DEL MAR FUENTES FUENTES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JORDI BRANDTS BERNAD	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	C.S.I.C.
VOCAL SUPLENTE TERCERO	SANTIAGO CARBÓ VALVERDE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COLEGIO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS FINANCIEROS

## Comisión de la plaza número 10/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Fundamentos del Análisis Económico

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	MARÍA AURORA GARCÍA GALLEGO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAUME I DE CASTELLÓN
SECRETARIO TITULAR	ANA ISABEL MORO EGIDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JAVIER PEROTE PEÑA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SALAMANCA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	NIKOLAOS GEORGANTZIS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	BURGUNDY SCOOLOF BUSINESS, DIJON
VOCAL TITULAR TERCERO	TIBOR NEUGEBAUER	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LUXEMBURGO
PRESIDENTE SUPLENTE	MARÍA PAZ ESPINOSA ALEJOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PAÍS VASCO
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA DEL MAR FUENTES FUENTES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	FRANCISCO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	BERNAD BRANDTS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	C.S.I.C.
VOCAL SUPLENTE TERCERO	SANTIAGO CARBÓ VALVERDE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COLEGIO UNVERSITARIO DE ESTUDIOS FINANCIEROS

## Comisión de la plaza número 11/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Genética

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ L. OLIVER JIMÉNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JOSEFA CABRERO HURTADO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JOSEFINA MÉNDEZ FELPETO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LA CORUÑA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JOSÉ CARMELO RUIZ REJÓN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR TERCERO	ANTONIO SÁNCHEZ BACA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
PRESIDENTE SUPLENTE	JUAN PEDRO MARTÍNEZ CAMACHO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MIGUEL BURGOS POYATOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	TERESA PALOMEQUE MESSÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MONTSERRAT AGUADÉ PORRES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	BARCELONA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	EMILIO ROLAN ÁLVAREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VIGO

## Comisión de la plaza número 12/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Lengua Española

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JUAN ANTONIO MOYA CORRAL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	KARIN VILAR SÁNCHEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JUAN ANDRÉS VILLENA PONSODA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	DOLORES CORBELLA DÍAZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LA LAGUNA
VOCAL TITULAR TERCERO	CARLOS SÁNCHEZ LANCIS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	AUTÓNOMA DE BARCELONA
PRESIDENTE SUPLENTE	FRANCISCO FUENTES MORENO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	INMACULADA ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ MARÍA ENGUITA UTRILLA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ZARAGOZA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ROSA ESPINOSA ELORZA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VALLADOLID
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JOSE RAMÓN MORALA RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LEÓN

Comisión de la plaza número 13/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ DOMINGUEZ ABASCAL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
SECRETARIO TITULAR	RAFAEL GALLEGO SEVILLA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MANUEL DOBLARÉ CASTELLANO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ZARAGOZA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	PILAR ARIZA MORENO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR TERCERO	COVADONGA BETEGÓN BIEMPICA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	OVIEDO
PRESIDENTE SUPLENTE	ANDRÉS SÁEZ PÉREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	ENRIQUE HERNÁNDEZ MONTES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ MANUEL GARCÍA AZNAR	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ZARAGOZA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JUANA MAYO NÚÑEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JOSÉ MARÍA GOICOLEA RUIGÓMEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE MADRID

Comisión de la plaza número 14/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Óptica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ENRIQUE HITA VALVERDE	PROFESOR EMÉRITO	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ CUESTA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	ROSARIO GONZÁLEZ ANERA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	LUIS CARRETERO LÓPEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MIGUEL HERNÁNDEZ
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA ISABEL SUERO LÓPEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	EXTREMADURA
PRESIDENTE SUPLENTE	LUIS JIMÉNEZ DEL BARCO JALDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MANUEL RUBIÑO LÓPEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA DEL MAR PÉREZ GÓMEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ANTONIO FIMIA GIL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MIGUEL HERNÁNDEZ
VOCAL SUPLENTE TERCERO	INMACULADA PASCUAL VILLALOBOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE

Comisión de la plaza número 15/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	MIGUEL PÉREZ GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	FRANCISCA EXPÓSITO JIMÉNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	CARMEN FERNÁNDEZ-SANTAELLA SANTIAGO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MARÍA ROSA ESTEVE ZARAGOZA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR TERCERO	GUSTAVO REYES DEL PASO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
PRESIDENTE SUPLENTE	GUALBERTO BUELA CASAL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MILAGROS GALLO TORRE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	WENCESLAO PEÑATE CASTRO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LA LAGUNA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JOSEFA CANALS SANS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ROVIRA Y VIRGILI (TARRAGONA)
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JAVIER HERRUZO CABRERA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÓRDOBA

## Comisión de la plaza número 16/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Psicobiología

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	MILAGROS GALLO TORRE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MANUEL GURPEGUI FERNÁNDEZ DE LEGARIA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MIGUEL PÉREZ GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ANTONIO BULBENA VILARRASA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	AUTÓNOMA DE BARCELONA
VOCAL TITULAR TERCERO	ALICIA SALVADOR FERNÁNDEZ-MONTEJO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	JUAN MANUEL JIMÉNEZ RAMOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	AURORA BUENO CAVANILLAS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	LUIS ROJO MORENO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VALENCIA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JOSÉ IGNACIO NAVARRO GUZMÁN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JOSÉ FRANCISCO NAVARRO HUMANES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA

## Comisión de la plaza número 17/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Psicología Básica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ANTONIO MALDONADO LÓPEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	ANDRÉS CATENA MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	FRANCISCA EXPÓSITO JIMÉNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	GUMERSINDA ALONSO MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PAÍS VASCO
VOCAL TITULAR TERCERO	LUIS FUENTES MELERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MURCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	ANTONIO CÁNDIDO ORTIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	JOSÉ JUAN CAÑAS DELGADO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA TERESA BAJO MOLINA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ESTHER LÓPEZ ZAFRA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL SUPLENTE TERCERO	LUIS AGUADO AGUILAR	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID

## Comisión de la plaza número 18/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ CARLOS NÚÑEZ PÉREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	OVIEDO
SECRETARIO TITULAR	ANDRÉS CATENA MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	RAMÓN GONZÁLEZ CABANACH	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LA CORUÑA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ROSARIO ORTEGA RUIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÓRDOBA
VOCAL TITULAR TERCERO	SYLVIA SASTRE I RIBA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LA RIOJA
PRESIDENTE SUPLENTE	ANTONIO VALLE ARIAS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LA CORUÑA
SECRETARIO SUPLENTE	ANTONIO CÁNDIDO ORTIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ JESÚS GÁZQUEZ LINARES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	CONCEPCIÓN MEDRANO SAMANIEGO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	PAÍS VASCO
VOCAL SUPLENTE TERCERO	EMILIA SERRA DESFILIS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VALENCIA

## Comisión de la plaza número 19/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Química Orgánica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOAQUÍN MARÍA CAMPOS ROSA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JOSEFA MARÍA GONZÁLEZ PÉREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JOSÉ LUIS VILCHEZ QUERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	LOURDES SANTANA PENIN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SANTIAGO
VOCAL TITULAR TERCERO	ASIER UNCITI BROCEA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO
PRESIDENTE SUPLENTE	JUAN NICLOS GUTIÉRREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	EVA TALAVERA RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MANUEL SÁNCHEZ POLO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARINA GORDALIZA ESCOBAR	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SALAMANCA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	TOMÁS TORROBA PÉREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	BURGOS

## Comisión de la plaza número 20/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Química Física

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ RUIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	IRENE LUQUE FERNÁNDEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	OBDULIO LÓPEZ MAYORGA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	CARMEN FRANCISCA BARÓN BRAVO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL TITULAR TERCERO	ANTONIO REY GAYO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID
PRESIDENTE SUPLENTE	FRANCISCO CONEJERO LARA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	OLGA MARTÍNEZ AUGUSTÍN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ANTONIO PARODY MORREALE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MILAGROS MEDINA TRULLENQUE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ZARAGOZA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JUAN SALVADOR JIMÉNEZ MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	AUTÓNOMA DE MADRID

## Comisión de la plaza número 21/6/2018 de Catedrático de Universidad del Área de Química Inorgánica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ RIVERA UTRILLA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	FRANCISCO CARRASCO MARÍN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA ÁNGELES FERRO GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ANTONIO JOSÉ LÓPEZ PEINADO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	UNED
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA DEL CARMEN ROMÁN MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
PRESIDENTE SUPLENTE	VICENTE GÓMEZ SERRANO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	EXTREMADURA
SECRETARIO SUPLENTE	MANUEL SÁNCHEZ POLO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ROSA MARÍA MARTÍN ARANDA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	UNED
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	DIEGO CAZORLA AMORÓS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
VOCAL SUPLENTE TERCERO	DOLORES LOZANO CASTELLO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE

**ANEXO IV****Estructura del historial académico, docente e investigador**

1. Datos personales
  - Apellidos y nombre:
  - Documento nacional de identidad: número, lugar y fecha de expedición
  - Nacimiento: fecha, localidad y provincia
  - Residencia: provincia, localidad, dirección, teléfono
  - Categoría actual como docente:
  - Organismo actual:
  - Departamento o unidad docente actual:
  - Área de conocimiento actual:
  - Facultad o escuela actual:
  - Hospital y categoría asistencial actual (\*):
2. Títulos académicos
  - Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere
3. Puestos docentes desempeñados
  - Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización
4. Becas, ayudas y premios recibidos
  - Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, Posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.)
5. Puestos asistenciales desempeñados
  - Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (\*)
6. Actividad docente desempeñada
  - Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., Con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad)
  - Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)
7. Contribuciones de carácter docente
  - Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.
8. Actividad asistencial desempeñada (\*)
9. Actividad investigadora desempeñada
  - Líneas de investigación, puestos desempeñados, etc.
10. Participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias públicas
  - Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.
11. Participación en otros proyectos de investigación subvencionados y en contratos de investigación
  - Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.
12. Trabajos de investigación dirigidos
  - Tesis doctorales dirigidas
  - Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.
13. Publicaciones (artículos)
  - Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación
    1. Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI web of science»
    2. Publicaciones recogidas en otras bases de datos
    3. Otras publicaciones en revistas

14. Publicaciones (libros)  
Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.
15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos  
Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional
16. Otras publicaciones
17. Otros trabajos de investigación
18. Patentes
19. Estancias en centros nacionales y extranjeros de investigación
20. Puestos de gestión desempeñados y servicios prestados en instituciones de carácter académico e investigador
21. Cursos y seminarios recibidos  
Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración
22. Actividad en empresas y profesión libre
23. Periodos de actividad investigadora y de actividad docente reconocidos  
Tipo, número y años a que corresponden
24. Otros méritos docentes o de investigación
25. Otros méritos

(\*) Sólo plazas vinculadas